## Instrucciones para reempadronamiento

1- Ingresar al sitio oficial de FEMECON: https://femecon.com

**2**- En la página oficial, en la parte inferior se encuentran los banners referidos a IOMA.



**3**- Dar click en el banner señalado con la flecha roja, **"Reempadronamiento IOMA**" para acceder.

**4**- Completar la "PLANILLA DE ADHESIÓN DE PROFESIONALES"; al tildar el casillero "<u>He leído y aceptado las condiciones de</u> <u>adhesión</u>" habilita el botón "**ENVIAR**"

**5**- Al dar click al botón **"ENVIAR**" se guardan en la base de datos, todos los datos que cada médico cargue en la aplicación, simultáneamente se produce el envío del formulario por Email a tres destinatarios:

## 1) FEMECON.

2) A la entidad primaria a la que pertenece.

3) Al Profesional, para que conserve copia de la planilla de adhesión.

**6**- Para modificación y/o actualización de la información ingresada, se debe realizar dando click en el banner señalado con la flecha verde **AUTOGESTIÓN-ACTUALIZACIÓN DE DATOS**".

Ingresando el N° de CUIT y MATRICULA, se accede a la base de datos para la modificación y/o actualización.

Al enviarlo la información es recibida por FEMECON y la Entidad Primaria a la que pertenece.